

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18938 *Resolución de 8 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 235, de fecha 7 de noviembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial/a, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, 8 de noviembre de 2022.–La Concejala Delegada de Deportes y Recursos Humanos, Lydia Rupérez Alonso.